



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

Marta Gil de Biedma (López-Ibor): «Todos los miembros del despacho tienen que estar en la oficina al menos una semana durante el mes de agosto»

El mes de agosto es el período habitual de descanso de la Abogacía. Desde [Economist & Jurist](#), nos hemos planteado la siguiente cuestión: ¿Cómo se desarrolla la actividad de los despachos españoles durante el presente mes vacaciones? Para responder al anterior interrogante, hemos contactado con los miembros de **más de quince firmas** nacionales e internacionales.

Así, en las siguientes líneas reconoceremos que nuestros despachos de abogados no cierran por vacaciones y siguen estando operativos ante las necesidades de sus clientes.

En particular, hoy daremos a conocer cómo es la gestión de la firma [López-Ibor](#) durante el presente mes de agosto. Para ello, contamos con **Marta Gil de Biedma**

, socia de la firma.



Marta Gil de Biedma (FUENTE: Lopez-Ibor)

E&J.- ¿Qué porcentaje de miembros de su firma está actualmente de vacaciones?

M.G.- Aproximadamente el 60%.

E&J.- ¿Qué tres ventajas tiene trabajar en agosto? ¿Y tres desventajas?

M.G.- Se trabaja con más calma, la oficina **está más tranquila**, suena menos ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |